

Por Juan Carlos Moreno Sainz

**Emilio Laguna (coord.) 1998. Flora endémica, rara o amenazada de la Comunidad Valenciana. 443 págs. Conselleria de Medio Ambiente, Generalitat Valenciana.**

Sólo cuatro años después de que una obra casi homónima viera la luz, la Generalitat Valenciana publica un nuevo "Libro Rojo" sobre sus plantas sometidas a riesgo. Con toda justicia, los autores no han querido que ésta fuera considerada una segunda edición de la primera, al haber variado sustancialmente los objetivos y el alcance de esta nueva publicación. En efecto, la financiación que lleva aparejada un proyecto LIFE y la experiencia extraída del plan de microrreservas valencianas se refleja en la cantidad y calidad de la información presentada, redactada por hasta diez autores y otros tantos colaboradores.

Tras los clásicos capítulos introductorios en un "Libro Rojo", el grueso de la obra se dedica a la flora endémica o subendémica valenciana. Las 59 endémicas propias y las 71 casi exclusivas valencianas merecen una página cada una, en la consta su nombre científico, sinónimos, nombre vulgar, descripción, autoecología, información referente a su conservación por medio de códigos y bibliografía, amén de una fotografía del taxón y su correspondiente mapa de distribución valenciana (UTM 10 km de lado). Siguen después los endemismos ibéricos o ibero-baleáricos presentes en la Comunidad Autónoma, a media página, y por fin otras rarezas corológicas o especies de entidad taxonómica dudosa. No son sólo estas últimas sobre las que cabe discutir el rango que les otorga la monografía, ya que taxónomos más sintéticos no han reconocido diversas microespecies (sub)exclusivas que se trataron en los epígrafes anteriores.

Dos capítulos nuevos, dedicado uno a las especies cultivadas y otro a las criptógamas no vasculares (con exclusión de algas), completan el cuadro de la flora amenazada de la región. Las criptógamas simplemente aparecen listadas de acuerdo a sus respectivos grupos taxonómicos, sin que los estudios que se han puesto en marcha permitan aún aproximarse a una catalogación según categorías UICN o similares.

Finalmente, una propuesta de "Lista Roja" valenciana hace de resumen a lo tratado y apunta las directrices de lo que podría ser la actualización del catálogo autonómico de flora protegida, largamente esperado y que debe reflejar el enorme salto valenciano en el conocimiento y protección de su flora que este magnífico libro viene a evidenciar.

[En la misma serie y coetáneamente, la Generalitat Valenciana ha publicado asimismo otras monografías relacionadas con la flora amenazada, singularmente la que se refiere a las siempreveras o limonios (M.B. Crespo & M.D. Lledó, 1998. *El género limonium en la Comunidad Valenciana*. 116 págs.), así como diversos folletos divulgativos sobre la red de microrreservas o los endemismos valencianos]

\*\*\*

**Magdalena Vicens Fornés. 1998. Pla de recuperació de *Ligusticum huteri* Porta. Quaderns de Natura, 6. 16 págs. Conselleria de Medi Ambient, Govern Balear.**

El túrbid o ligústic se cuenta entre las especies baleáricas más amenazadas, pues no en vano ha sido catalogada como En Peligro. Endémica del puig Major de Son Torrella (Mallorca), sus efectivos en la naturaleza se cuentan casi con los dedos de ambas manos. El plan de recuperación hace un breve resumen de su situación actual, para pasar seguidamente a describir un abanico de actuaciones futuras, y que tienen, en primera instancia, el objetivo primordial de superar la barrera de los 50 individuos reproductores conservados en sus parcelas de origen. Este umbral, que pondría a la especie a salvo de los riesgos más inmediatos debidos a la estocasticidad genética, no sería suficiente para garantizar su futuro a medio-largo plazo, toda vez que quedaría a merced de los efectos de la deriva genética. Para dar este salto, la autora apunta a la raíz del problema: el sobrepastoreo, en parte debido a los cambios de usos de la serra da Tramuntana, ha de mitigarse en la zona o evitarse por medio de vallados en las poblaciones. La creación de nuevas poblaciones, en parajes donde se conoció la especie en el pasado o que reúnen las características adecuadas, se apunta como medida complementaria al reforzamiento de las existentes, sin descuidar mientras tanto el estudio de los factores puramente biológicos que colaboren en su rareza, y que usarían para ello los ejemplares y semillas conservados ya *ex situ*.

\*\*\*

**Daniel García, Regino Zamora, José A. Hódar & José M. Gómez. 1999. Age structure of *Juniperus communis* L. in the Iberian Peninsula: Conservation of remnant populations in Mediterranean mountains. *Biological Conservation* 87: 215-220.**

Un taxón aparentemente común y fuera de peligro como es el enebro rastrero muestra problemas de conservación conforme se acerca al límite meridional de su distribución. Los autores, en un breve aunque bien planificado experimento, examinan las pautas demográficas y reproductivas de la (sub)especie conforme a un transecto latitudinal en la Península, y encuentran diferencias significativas: mientras las poblaciones pirenaicas exhiben un destacable porcentaje de plántulas e individuos juveniles, las nevadenses se componen mayoritariamente de ejemplares adultos y senescentes. La supervivencia de las plántulas, como parece lógico, también tiene mayor éxito en la franja atlántica, donde aumenta asimismo el porcentaje de semillas viables. Dentro de Sierra Nevada, los prados húmedos durante el verano constituyen para el enebro "islas atlánticas" donde su futuro parece a salvo, pero no así los enclaves con acentuada sequía estival, donde aquél se destapa como un auténtico superviviente de otras épocas más húmedas. Los viejos arbustos garantizan cierta persistencia a medio plazo, pero no logran recuperar territorios perdidos por la acción antrópica (incendios, apertura de pistas y claros, rozas para pistas de esquí). En suma, "el enebro se comporta en el SE de España como un claro ejemplo de poblaciones marginales o de borde en la distribución del taxón, un factor que se asocia comúnmente con una dinámica de regresión debida al estrés climático".

\*\*\*

**Manuel V. Marrero, Ángel Bañares, Eduardo Carqué & Ángeles Padilla. 1999. Size structure in populations of two threatened endemic plant species of the Canary Islands: *Cistus osbaeckiaefolius* and *Helianthemum juliae*. *Natural Areas Journal* 19(1): 79-86.**

De nuevo estudios demográficos, pero esta vez sobre cistáceas endémicas tinieñeras. Los investigadores del Organismo Autónomo de Parques Nacionales se adentran en la caracterización de la estructura de edades de ambas especies a partir de datos sobre sus tamaños respectivos (altura y bio-volumen). Estas relaciones, sobre las que previenen *a priori* los trabajos de determinados autores, se cimentan en regresiones lineares a partir de datos extraídos de poblaciones artificiales, cuyos integrantes tienen una edad plenamente documentada. A partir de ello se asume tal correlación para la totalidad de las estaciones muestreadas, toda vez que los métodos traumáticos necesarios para certificar tales patrones de variación son impracticables con especies en peligro. *Helianthemum juliae* (CR), con dos poblaciones y apenas más de 250 matillas, muestra cierto desequilibrio en uno de sus enclaves, con menor porcentaje del esperado entre las clase de mayor altura y volumen, lo que apunta hacia problemas en el establecimiento de nuevos individuos, quizás debido a la disponibilidad de sustrato. *Cistus osbaeckiaefolius* (VU), con un número sensiblemente mayor de efectivos, presenta sus cinco poblaciones estables, con una tasa constante de reclutamiento de nuevos ejemplares que compensa la mortalidad observada.

Aunque ambas especies se hallan fuera del paraguas protector de la Directiva Hábitats, su porvenir goza de la protección derivada de poblar el Parque Nacional del Teide y de que éste cuente con un puntero Plan de Recuperación de Flora Amenazada. Estudios como el que aquí se reseña servirán para detectar los factores de riesgo precisos a los que enfrentarse y muestran el interés que tiene, en todo el Estado, profundizar en el conocimiento demográfico de tantas especies de las que apenas sabemos algo más que sus localidades clásicas y su posición taxonómica.

\*\*\*

**A. Melic & J. Blasco-Zumeta (eds.) 1999. Manifiesto científico por Los Monegros. Boletín de la Sociedad Entomológica Aragonesa n° 24 (Volumen monográfico). 266 págs. SEA, Zaragoza.**

Sólo una fuerte motivación personal por la zona en estudio puede justificar el esfuerzo dedicado a la coordinación y edición de esta publicación. Se opta por un formato de artículos cortos y directos que documentan los valores naturales de este original ecosistema, sintetizando, desde diversos y autorizados puntos de vista (botánico, entomológico, ecológico, ornitológico, etc.), porque Los Monegros debe ser conservado. El resultado son 73 razones que unen ciencia con denuncia. Una forma de trabajar que puede ser utilizada en otras áreas importantes y amenazadas ibéricas. [El año anterior aparecía un predecesor inmejorable: *Ecología de los Monegros*. (César Pedrocchi Renault, coord., Instituto de Estudios Altoaragoneses-Centro de desarrollo de los Monegros, 429 págs, Huesca)].